

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30521** CAROYA RESTAURACIÓN, S.L.

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 18/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Obes Carrillo contra "Caroya Restauración, S.L.", se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"A) Declarar al ejecutado Caroya Restauración, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.190,40 euros de principal, más la cantidad de 191,42 euros y 319,04 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid, María Isabel Tirado Gutiérrez.

ID: A100072787-1